

**A las y los Legisladores del Estado de Zacatecas, particularmente al Diputado Ernesto Romo, quién me ha hecho llegar un planteamiento.**

**A la opinión pública que ha venido siguiendo de cerca este tema.**

Soy una persona que habla con claridad, que no rehúye a los cuestionamientos, pero sobre todo, siempre dispuesta a la reflexión y al diálogo, por ello, a las y los diputados les pido, encarecidamente, no donen el terreno a la Asociación Civil que encabeza mi hermana para la construcción de una guardería.

Lo anterior, debido a que recientemente se ha suscitado una polémica en Zacatecas por la donación de un terreno en el municipio de la capital a una Asociación Civil sin fines de lucro.

La polémica centralmente se basa, en que la Asociación Civil es de mi hermana y en que yo soy una Senadora.

Sé -porque desde el Poder Legislativo he colaborado y votado a favor de mejorar la atención a la primera infancia- que para poder construir una guardería, se requieren pasar muchos procedimientos técnicos de autorización; federales, municipales y estatales, y aún y cuando yo no tengo injerencia en ninguna de las instancias por las que pasa este procedimiento, ni pertenezco a la fuerza política que gobierna a nivel federal y estatal, se ha generado una duda respecto de mi posible influencia en el tema.

En el planteamiento que me hace llegar el Diputado Ernesto Romo, me pide que me desista de la solicitud de donación, pero yo no puedo desistirme de algo que no he solicitado, por el contrario, le pido al diputado que él no desista de sus obligaciones y convicciones y vote en contra de una donación sobre la cual tenga dudas de posible tráfico de influencias.

Entiendo que quienes han votado a favor de la donación en los distintos procesos que se han solventado técnica y legalmente, hasta el momento, lo han hecho por el interés superior de la niñez, conscientes de que hace años no se construye una guardería en el municipio de Zacatecas, conscientes de que hay madres y padres de familia que han hecho la solicitud, conscientes de que en los próximos años no habrá nuevas licitaciones de concurso de estos centros de atención infantil, conscientes de que ningún gobierno municipal ha presentado hasta el día hoy proyectos para construir ellos mismos una guardería y ser los propios ejecutores de la misma, conscientes de que el interesado en el proyecto de donación en cuestión es una asociación civil que no tiene fines de lucro y que por tanto no tiene dividendos a repartir entre integrantes y que el beneficio es para las familias trabajadoras; aún así, aún habiendo personas que tienen consciencia de la legalidad, los procesos y de la necesidad, existen también otras personas que han construido una narrativa enfocada en el tráfico de influencias y en donde yo soy la protagonista.

Se ha generado una duda sobre de mi persona o de mi posible intervención en alguna de las instancias, aún y cuando soy totalmente ajena a ellas; prefiero no ser parte de la duda y que tampoco las y los legisladores locales lo sean, porque he experimentado en carne propia el

daño que provoca un rumor, el prejuicio o una historia mal contada y no deseo, que ninguna persona, servidor público o político, sea objeto de prejuicios y señalamientos.

Las y los legisladores tenemos que alcanzar la manera creativa de encontrar soluciones a las problemáticas de la población, pero sin que ello provoque dudas sobre nuestro actuar, sobre todo, en las personas que han confiado en nosotros para representarlos. Por ello mi petición de no donar, por ello mi intervención por primera vez y única, en un tema en el cual no había intervenido.

En una familia, todos los integrantes son distintos y también cada uno tiene su propia historia y su propio camino, en lo individual son responsables de sus actos, aún y cuando estoy cierta que no se han cometido ilícitos en el camino, aún y cuando no soy responsable de la elaboración de un proyecto que ha sido exitoso a nivel nacional, aún y cuando no tengo autoridad para cancelar un proceso que nunca inicié, prefiero manifestar mi postura para evitar la duda que se ha creado en torno a el proyecto y principalmente la duda que se ha construido sobre mi persona, aún y cuando no soy parte de la asociación civil en mención y nunca he tomado decisiones en ningún proyecto de la misma, respetando siempre la actividad laboral de mi hermana tal como ella respeta a la mía, prefiero evitar las dudas sobre mi actuar e intervenir por primera vez, en un asunto que le concierne de origen a ella, pero que se ha convertido en un asunto público.

Entiendo que los tiempos electorales se han adelantado, que por ello, es fácil para algunos construir y dispersar planteamientos capaces de enturbiar proyectos que pueden ser sanos y sobre todo de vincular con el objetivo de denostar a un partido, a una persona o a un movimiento.

Diputadas y diputados, yo entiendo que ustedes tienen la obligación de darle a la población zacatecana una respuesta a la solicitud de la creación de una guardería, entiendo también que su deber es velar por el interés superior de las infancias y su necesidad de acudir a centros dignos de atención, entiendo que conocen el hecho de que las guarderías son de las mejores políticas con perspectiva de género que permiten a las mujeres salir a trabajar; sé que esa ha sido la justificación que ha dado el municipio para autorizar el proyecto, pero también estoy consciente que la duda que se ha generado en torno al hecho puede resultar más contraproducente que benéfica para una sociedad que necesita mejores formas de hacer política.

Por ello mi reflexión hacia ustedes y hacia la ciudadanía, para pedirles respetuosamente, en el ámbito de sus facultades no autoricen una donación.

**Atentamente**

Senadora Claudia Edith Anaya Mota